REGLAMENTO

Artículo 1.- El club de Atletismo Ildanense en colaboración con el Ayuntamiento de Ledaña y la Excmá. Diputación Provincial de Cuenca. organiza la VII edición de las 10.000 zancadas para el día 7 de Noviembre del 2026 a las 16:00 h.
La prueba está incluida en el XXII CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DIPUTACIÓN DE CUENCA y es puntuable para el mismo. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 1 hora y 30 minutos.

Artículo 2.- El recorrido se efectuará sobre la distancia de 9,890 Kilometros. (dos vueltas de 4.900). Con salida y meta en C/ Paseo de la piscina. Estará debidamente señalizado y cerrado al tráfico, existiendo 2 puestos de avituallamiento (2,5 Km , 4,9 Km , 7,5 Km y 9,8 Km).

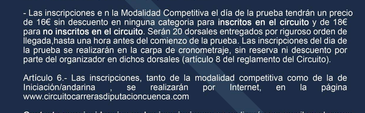

Artículo 3.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Guardia civil de retirarlos del circuito, para evitar los accidentes que puedan provocar a los corredores

Artículo 4.- La organización se encargará de la seguridad del circuito así como Protección Civil y voluntariado velarán por la seguridad de todos los participantes.

Artículo 5.- Las cuotas de inscripción son las establecidas por la normativa del Circuito de Carreras Populares.

Las inscripciones para los-as atletas inscritos en el Circuito tendrán un precio bonificado hasta las 24 horas del domingo anterior a cada carrera que será el siguiente:

1. Inscritos en el XXII Circuito:
 • Inscripción general (excepto sub-25): 10 €.
 o Inscripción para los que finalizaron 14 o más pruebas en el circuito de 2025:
  • Los que realizaron más de 14 carreras 8 €.
  • Los que realizaron más de 21 carreras 7 €.
  • Los que realizaron las 27 carreras 6 €.

 • Inscripción general sub-25: 8 €.
 o Inscripción para los sub 25 que finalizaron 14 o más pruebas en el circuito de 2025:
  • Los que realizaron más de 14 carreras 6 €.
  • Los que realizaron más de 21 carreras 5 €.
  • Los que realizaron las 27 carreras 4 €.

2. No inscritos en el XXII Circuito: 15 € (se incluye el chip desechable).

Las inscripciones que se realicen en la semana de la prueba perderán la bonificación y los precios indicados se incrementarán en 2 euros.

Las inscripciones para cada prueba tendrán un plazo máximo de inscripción hasta las 24:00 horas del martes anterior a la carrera para pago por trasferencia bancaria y de las 24:00 horas del jueves para pago con tajeta.

- Las inscripciones e n la Modalidad Competitiva el día de la prueba tendrán un precio de 16€ sin descuento en ninguna categoria para **inscritos en el circuito** y de 18€ para **no inscritos en el circuito**. Serán 20 dorsales entregados por riguroso orden de llegada hasta una hora antes del comienzo de la prueba. Las inscripciones del día de la prueba se realizarán en la zona de cronometrar, sin reserva ni descuento por parte del organizador en dichos dorsales (artículo 8 del reglamento del Circuito).

Artículo 6.- Las inscripciones, tanto de la modalidad competitiva como de la Iniciación/andarina se realizarán por Internet, en la página www.circuitocarrerasdiputacionconcuenca.com

Contacto para incidencias en las inscripciones: se realizarán por email en el correo soporte@cronomanager.com . También se abre un horario de llamadas en el 644829183, en horario de 15.30h a 19.00h los miércoles y jueves.

Únicamente se realizarán devoluciones de la inscripción si se solicitan antes de la finalización del plazo de inscripción.

Artículo 7.- A todos los participantes tanto inscritos en el circuito como no inscritos se les proverá de un dorsal de un solo uso que no tendrán que devolver al finalizar de la prueba.
La prueba no competitiva los/as atletas si portarán dorsal de la prueba, pero no tendrá clasificación ni sistema de chip.

A los corredores del Circuito les será entregado o en anteriores pruebas, el nuevo chip de propiedad en su primera participación. Será escrupulosamente cuidado, puesto que en caso de rotura o perdida deberán abonar a la empresa suministradora la cantidad de 5 €.
Para su reposición en caso de deterioro por uso habitual o fallo no tendrán que hacerlo y se les repondrá de forma gratuita. Los corredores del Circuito no tendrán que devolver el chip tras finalizar la carrera, ni al final del Circuito, puesto que es de su propiedad y les servirá para próximos años si la empresa cronometradora es la misma que en la actualidad.

La entrega de dorsales y chip se efectuará en el local multifuncional al lado de la zona de salida pudiendo la Organización requerir identificarse mediante el DNI u otro documento que considere válido.
Tanto a los participantes de la prueba competitiva, como a los de iniciación les será entregada una bolsa del corredor a la recogida del dorsal, la cual contendrá avituallamiento. ropa deportiva y todos aquelios obsequios que la Organización pueda conseguir.

Artículo 8.- En la carrera podrán participar todas las personas que tengan 16 años cumplidos el día de celebración de la prueba.

Se establecen las siguientes categorias:
Categorías individuales, prueba general

MASCULINAS:
• SUB-25. - nacidos de 2001 a 2010 inclusive.
• SENIOR. - nacidos de 1987 al 2000 inclusive.
• VETERANOS A. - nacidos de 1977 al 1986 inclusive.
• VETERANOS B. - nacidos de 1967 al 1976 inclusive.
• VETERANOS C. - nacidos de 1957 al 1966 inclusive.
• VETERANOS D. - nacidos en el 1956 y anteriores.

FEMENINAS:
• SUB-25. - nacidas de 2001 a 2010 inclusive.
• SENIOR.- nacidas de 1987 a 2000 inclusive.
• VETERANAS A. - nacidas de 1977 al 1986 inclusive.
• VETERANAS B. - nacidas de 1967 al 1976 inclusive.
• VETERANAS C. - nacidas de 1957 al 1966 inclusive.
• VETERANAS D. - nacidas en el 1956 y anteriores.

Los participantes en la categoría SUB-25 menores de 18 años deberán aportar el permiso paterno en el momento de la inscripción.

Locales: Se consideran corredores locales aquellos que estén empadronados o sean residentes en Ledaña
Categoría Club: Para esta categoria entrarla cualquier miembro del C.A.Ildanense

• Locales Masculino
• Locales Femenino

Categorías grupales:
• Equipos femeninos.
• Equipos Mixtos (puntúan hombres y mujeres).

Artículo 9.- Serán descalificados todos los corredores/as que no realicen el recorrido completo, aquellos que den muestra de un comportamiento antideportivo,
Que no lleve durante todo el recorrido el dorsal bien visible en el pecho o que corra con el dorsal y chip asignado a otro corredor

Artículo 10.- Se establecen trofeos para las tres primeros atletas de cada categoría

• SUB 25 MAS Y FEM. 1º Trofeo+Obsequio 2º Trofeo+Obsequio 3º Trofeo+Obsequio
• SENIOR MAS Y FEM 1º Trofeo+Obsequio 2º Trofeo+Obsequio 3º Trofeo+Obsequio
• VETERANOS MAS Y FEM. 1º Trofeo+Obsequio. 2º Trofeo+Obsequio 3º Trofeo+Obsequio
• VETERANOS B MAS Y 1º Trofeo+Obsequio 2º Trofeo+Obsequio 3º Trofeo+Obsequio
• VETERANOS MAS Y FEM. 1º Trofeo+Obsequio 2º Trofeo+Obsequio 3º Trofeo+Obsequio
• VETERANOS D. 1º Trofeo+Obsequio 2º Trofeo+Obsequio 3º Trofeo+Obsequio
• GENERAL MAS Y FEM. 1ºJamon 2º Queso 3º Embutido
• EQUIPOS FEMENINO 1º Trofeo 2º Trofeo 3º Trofeo
• EQUIPOS GENERAL 1º Trofeo 2º Trofeo 3º Trofeo
• LOCALES MAS Y FEM Trofeo+Obsequio 2º Trofeo+Obsequio 3º Trofeo+Obsequio
• CATEGORÍA CLUB MAS Y FEM Trofeo+Obsequio 2º Trofeo+Obsequio 3º Trofeo+Obsequio

Artículo 11.- Habrá vestuarios y duchas para todos los participantes en la piscina municipal Municipal (al lado de la zona de Meta).

- Contará con guardería previa solicitud anterior a 48horas de la cita mediante correo electrónico clubatletismoildanense@gmail.com.

- Dispondremos de cafetera antes del inicio de la prueba y de una gran merienda final para todos los participantes y colaboradores en la entrega de premios.

Artículo 12.- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba y el reglamento que proponga la organización, antes del comienzo de esta.
Ceder sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.

El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligros de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.

En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización.

La inscripción y participación en esta prueba suponen la aceptación del presente reglamento.

Asimismo, los participantes se comprometen a:

Este Reglamento estará supeditado a lo que disponga el Reglamento elaborado por la Diputación Provincial para el XXII Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Cuenca.

La carrera estará controlada por jueces designados por la Organización. Sus decisiones, serán inapelables

Artículo 13.- Pueden escribir al correo clubatletismoildanense@gmail.com para resolver cualquier tipo de duda e información.